

RESOLUCIÓN 009 / 2010

El suscrito Rector de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali,

CONSIDERANDO

1. Que el Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones Académicas de la Pontificia Universidad Javeriana estableció las condiciones para el otorgamiento de la Medalla Félix Restrepo S. J., y en sus numerales 25, 26 y 27, reglamentó lo concerniente a esta distinción.
2. Que los numerales 25 y 26 disponen que la Medalla Félix Restrepo S. J., color plateado, sea impuesta a personas que se distingan por sus méritos profesionales o por su contribución al progreso de la Universidad.
3. Que el señor Alfredo Carvajal Sinisterra, de manera altruista y generosa, ha contribuido al desarrollo y al progreso de la Universidad en Cali, mediante su compañía y consejo permanente, lo cual ha sido fundamental para consolidar su presencia en la ciudad y en la región.
4. Que en virtud de todo lo anterior, la Universidad considera que el señor Carvajal Sinisterra es merecedor de su reconocimiento por los servicios prestados a nuestra Comunidad Educativa.
5. Que corresponde al Rector de la Seccional otorgar esta medalla, a quien cumpla los requisitos antes mencionados.

RESUELVE

Artículo Primero. Otorgar la Medalla Félix Restrepo S. J., color plateado, al señor **Alfredo Carvajal Sinisterra**.

Reclona

Calle 18 No 118-250 Av Cañasgordas • A A No 26239 • PBX 321 8200 • www.puj.edu.co



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Artículo Segundo. Entregar dicha condecoración al señor Alfredo Carvajal Sinisterra durante el acto solemne que se celebrará el día seis (6) de octubre de 2010. Además, se le entregará el Diploma que acredita la concesión de este galardón.

Dado en Cali el veintisiete (27) de septiembre de 2010.

Jorge Humberto Peláez Piedrahíta, S. J.
Rector de la Seccional

Rectoria

Calle 18 No 118-250 Av Cañasgordas • A A No 26239 • PBX 321 8200 • www.puj.edu.co